MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Señor Coronel
JOSÉ MANUEL ORTÍZ MENESES
Subdirector Operativo

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Dirección: Cra 88a # 43 - 18 - Teléfono: 2207100
Radicado No. 20203800016372
Asunto: EVALUACION ECONOMICA CD. 095 2020
Destino: GRUPO ADQUISICIONES Y CONTRATACION **Radicador:** RADICACION.GEDOC
Remitente: YEINNER XIOMARA PEÑA TORRES
Fecha: 2020-03-18 17:35:07

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 095-2020

ADQUISICIÓN DE MATERIAL BALÍSTICO (TELA DE POLIETILENO PARA PANELES BALÍSTICOS NIVEL IIIA) PARA LOS CHALECOS BLINDADOS QUE ELABORA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.

COMITÉ ECONÓMICO

"SERVICIO CON PROBIDAD"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Bogotá D.C, 16/03/2020
ASUNTO: **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 095-2020**

Coronel
JOSÉ MANUEL ORTÍZ MENESES.
Subdirector Operativo
Ciudad.

A continuación, me permito presentar la Evaluación Económica **ADQUISICIÓN DE MATERIAL BALÍSTICO (TELA DE POLIETILENO PARA PANELES BALÍSTICOS NIVEL IIIA) PARA LOS CHALECOS BLINDADOS QUE ELABORA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.**

Teniendo en cuenta la oferta presentada así:

No	PROPONENTE			CONCEPTO
1	PANITEX S.A.S	NIT	900291997-1	HABILITADO

NOTA: El valor del contrato se encuentra **EXENTO DE IVA**, según lo establecido el ESTATUTO TRIBUTARIO, artículo 477 - Bienes que se encuentran exentos del impuesto, numeral 3 - Las municiones y material de guerra o reservado y por consiguiente de uso privativo y los siguientes elementos pertenecientes a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, Literal D) "Material blindado".

Cont. Púb. ***YEINNER XIOMARA PEÑA TORRES***
COMITE ECONOMICO

"SERVICIO CON PROBIDAD"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÌA

CUADRO RESUMEN

PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. 095-2020

COMITÉ ECONÓMICO

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE MATERIAL BALÍSTICO (TELA DE POLIETILENO PARA PANELES BALÍSTICOS NIVEL IIIA) PARA LOS CHALECOS BLINDADOS QUE ELABORA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.

DESCRIPCIÓN	*PRESUPUESTO*
ADQUISICIÓN DE MATERIAL BALÍSTICO (TELA DE POLIETILENO PARA PANELES BALÍSTICOS NIVEL IIIA) PARA LOS CHALECOS BLINDADOS QUE ELABORA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.	**$ 91,949,256.00**

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

No	PROPONENTE			CONCEPTO
1	PANITEX S.A.S	NIT	900291997-1	HABILITADO

NOTA: El valor del contrato se encuentra EXENTO DE IVA, según lo establecido el ESTATUTO TRIBUTARIO, artículo 477 - Bienes que se encuentran exentos del impuesto, numeral 3 - Las municiones y material de guerra o reservado y por consiguiente de uso privativo y los siguientes elementos pertenecientes a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, Literal D) "Material blindado".

Cont. Público YEINNER XIOMARA PEÑA TORRES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÌA
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÒN

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 095-2020

ADQUISICIÓN DE MATERIAL BALÍSTICO (TELA DE POLIETILENO PARA PANELES BALÍSTICOS NIVEL IIIA) PARA LOS CHALECOS BLINDADOS QUE ELABORA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.

DOCUMENTOS	PANITEX S.A.S
	CUMPLE
Registro Unico Tributario	SI
Certificacion Bancaria	SI
Formulario 3 Actualización datos proveedores	SI
Formulario 4 Datos básicos beneficiario cuenta e información SIIF	SI
"OFERTA ECONOMICA"	SI

Cont. Público YEINNER XIOMARA PEÑA TORRES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 095-2020

COMITÉ ECONÓMICO

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE MATERIAL BALÍSTICO (TELA DE POLIETILENO PARA PANELES BALÍSTICOS NIVEL IIIA) PARA LOS CHALECOS BLINDADOS QUE ELABORA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 91,949,256.00

PANITEX S.A.S				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL EXCENTO DE IVA
TELA DE POLIETILENO PARA PANELES BALÍSTICOS NIVEL IIIA	METRO	$ 2,320.00	$ 39,633.30	$ 91,949,256.00
			TOTAL	$ 91,949,256.00

NOTA: El valor del contrato se encuentra EXENTO DE IVA, según lo establecido el ESTATUTO TRIBUTARIO, artículo 477 - Bienes que se encuentran exentos del impuesto, numeral 3 - Las municiones y material de guerra o reservado y por consiguiente de uso privativo y los siguientes elementos pertenecientes a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, Literal D) "Material blindado".

Cont. Público YEINNER XIOMARA PEÑA TORRES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Dirección: Cra 86a # 43 - 18 - Teléfono: 2207100
Radicado No. 20203800016552
Asunto: EVALUACION TECNICA PROCESO CD-095-2020
Destino: GRUPO ADQUISICIONES Y CONTRATACION **Radicador:** RADICACION.GEDOC
Remitente: NERY JAUREGUI VILLAMIZAR
Fecha: 2020-03-17 11:09:33

Bogotá., 16-03-2020

Señor Coronel
JOSÉ MANUEL ORTIZ MENESES
Subdirector Operativo

Asunto: entrega evaluación CD-095-2020

De manera atenta y respetuosa me permito hacer entrega al señor Coronel, la evaluación técnica del proceso CD-095-2020, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL BALÍSTICO (TELA DE POLIETILENO PARA PANELES BALÍSTICOS NIVEL IIIA) PARA LOS CHALECOS BLINDADOS QUE ELABORA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA".

Atentamente,

Ing. Ind. **NERY JAUREGUI VILLAMIZAR**
Evaluador Técnico

Anexo:

"SERVICIO CON PROBIDAD"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Bogotá., 16-03-2020

Señor Coronel
JOSÉ MANUEL ORTIZ MENESES
Subdirector Operativo

Asunto: entrega evaluación CD-095-2020

De manera atenta y respetuosa me permito hacer entrega al señor Coronel, la evaluación técnica del proceso CD-095-2020, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL BALÍSTICO (TELA DE POLIETILENO PARA PANELES BALÍSTICOS NIVEL IIIA) PARA LOS CHALECOS BLINDADOS QUE ELABORA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA".

Atentamente,

Ing. Ind. **NERY JAUREGUI VILLAMIZAR**
Evaluador Técnico

Anexo: soporte evaluación

"SERVICIO CON PROBIDAD"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA INVITACIÓN PÚBLICA No. CD-095-2020

RESUMEN EVALUACION TECNICA

	PROPONENTE	EXPERIENCIAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS ANEXO 1	GARANTÍA TÉCNICA	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA ANEXO N° 2	OBSERVACIONES
ADQUISICIÓN DE MATERIAL BALÍSTICO (TELA DE POLIETILENO PARA PANELES BALÍSTICOS NIVEL IIIA) PARA LOS CHALECOS BLINDADOS QUE ELABORA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA".	PANITEX SAS	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO	REQUERIDO	El Oferente debe allegar el documento garantía técnica y anexo 2. Obligaciones del contratista, debidamente diligenciados y firmados por el representante legal. (las diligenciadas no corresponden a las requeridas en la invitación).

FIRMA DEL COMITÉ TECNICO

Ing. NERY JAUREGUI VILLAMIZAR

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL BALÍSTICO (TELA DE POLIETILENO PARA PANELES BALÍSTICOS NIVEL IIIA) PARA LOS CHALECOS BLINDADOS QUE ELABORA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA".		
CD-095-2020		
PARAMETROS DE LA PROPUESTA	**PANITEX S.A.S**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
DILIGENCIAMIENTO DE CUESTIONARIO SECOP II	CUMPLE	
EXPERIENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Adjuntar a su propuesta certificaciones de los contratos y/o facturas comerciales, en que se acredite que la realización de operaciones comerciales de distribución y/o comercialización de tela balística, ejecutados y terminados con antelación a la fecha de cierre de la presente contratación, celebradas con entidades públicas y/o privadas, que sumadas sean iguales o superiores al 100 % del valor total del presupuesto oficial asignado.	CUMPLE DOCUMENTO Certificación Forpo Experiencia	
DILIGENCIAMIENTO DEL ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD: **EL CONTRATISTA** debe entregar una declaración de conformidad emitida por el fabricante del material blindado (Tela balística), en idioma español o traducción simple declarando lo indicado en la NTC-ISO/IEC-17050-1 y NTC-ISO/IEC-17050-2: • El MATERIAL BALÍSTICO (TELA DE POLIETILENO PARA PANELES BALÍSTICOS NIVEL IIIA) deber ser un material balístico apto para atención de amenaza NIVEL IIIA. • El MATERIAL BALÍSTICO (TELA DE POLIETILENO PARA PANELES BALÍSTICOS NIVEL IIIA) debe tener vida útil de seis (06) años, contados a partir de su recepción a satisfacción, según su uso en las condiciones geográficas y atmosféricas del territorio colombiano en que serán usados. • Que el material es nuevo, no es reutilizado ni re-manufacturado, en este caso se debe presentar adicionalmente una certificación de la empresa fabricante de las fibras donde conste lo siguiente: fecha elaboración, tiempo de almacenamiento en las bodegas del fabricante (no mayor a seis (6) meses) y vida útil. • No emplear combinación de materiales balísticos que no estén en la ficha técnica, y que el material debe conservar su estabilidad física, química y balística durante la vida útil del material balístico. • El MATERIAL BALÍSTICO (TELA DE POLIETILENO PARA PANELES BALÍSTICOS NIVEL IIIA), debe cumplir con procedimientos acordes con la normatividad vigente en la protección del medio ambiente. . La totalidad del material balístico debe tener las mismas condiciones descritas en esta especificación técnica.	CUMPLE ANEXA LA DECLARACION DE CONFORMIDAD NTC-ISO/IEC-17050-1 y NTC-ISO/IEC-17050-2 DOCUMENTO Certificación material apto amenaza IIIA DOCUMENTO Certificación vida útil 6 años DOCUMENTO Certificación material nuevo no remanufacturado DOCUMENTO Certificación tiempo de fabricación menor a 6 meses DOCUMENTO Certificación cumplimiento normatividad ambiental	

GARANTÍA TÉCNICA Se ha previsto con el fin de asegurar la calidad de los bienes a adquirir, que el contratista adjunte una garantía técnica mínima de calidad de la siguiente manera: Garantía técnica mínima de SEIS (6) AÑOS. Por lo anterior la garantía técnica mínima se contará a partir de la expedición del recibido por parte del supervisor del contrato. Al presentarse algún defecto de calidad o el no cumplimiento de la ficha técnica durante el transcurso de la garantía técnica, que afecte el uso previsto sobre el bien suministrado, debe ser subsanado en un periodo máximo de tres (3) días hábiles sin costo adicional para la ENTIDAD CONTRATANTE. El porcentaje de los bienes que presenten deficiencias durante el periodo de garantía técnica no podrá exceder el diez por ciento (10%); este porcentaje aplicara únicamente a la primera devolución. Adicionalmente, en el caso de que se identifiquen nuevamente no conformidades de calidad en el material suministrado en reposición, el porcentaje no podrá ser superior al veinte por ciento (20%) de la cantidad de los bienes, para lo cual el contratista deberá hacer las reposiciones de los mismos con las condiciones de óptima calidad; si se presenta alguno de los hechos anteriormente descritos, se podrá afectar la póliza de garantía única que ampara la calidad de los bienes proveídos por el CONTRATISTA El cumplimiento de los requisitos de los bienes ofertados deben venir soportados por documentos que acrediten sus condiciones, es decir, documentos tales como ficha técnica del fabricante donde demuestre componentes, certificaciones de cumplimiento de los requisitos por el fabricante, revisiones, verificaciones y validaciones, inspecciones e informes de laboratorio si es del caso	OBSERVACION 1
ANEXO No. 2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	OBSERVACION 2

OBSERVACIONES:

Observación No. 1: El Oferente debe allegar garantía técnica del contratista, debidamente diligenciados y firmados por el representante legal. (la anexa no corresponde en su totalidad conforme a la requerido por la entidad en la invitación).
Observación No. 2: El Oferente debe allegar el anexo 2. Obligaciones del contratista, debidamente diligenciados y firmados por el representante legal. (las diligenciadas no corresponden a las requeridas por la entidad en la invitación).

Ingeniero Industrial. NERY JAUREGUI VILLAMIZAR
Comité técnico Evaluador

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Dirección: Cra 88a # 43 - 18 - Teléfono: 2207100
Radicado No. 20203800016472
Asunto: EVAUACION JURIDICA MC 007-2020
Destino: GRUPO ADQUISICIONES Y CONTRATACION **Radicador:** RADICACION.GEDOC
Remitente: MARIA FERNANDA NAVARRO RODRIGUEZ
Fecha: 2020-03-17 09:54:52

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Bogotá D. C. 17 de Marzo de 2020

Señor Coronel
JOSÉ MANUEL ORTIZ MENESES
Subdirector Operativo
Fondo Rotatorio de la Policía

En mi calidad de Comité Jurídico me permito presentar la evaluación jurídica de la propuesta presentada en desarrollo del proceso de Contratación Directa No. CD. 095 - 2020, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL BALISTICO (TELA DE POLIETILENO PARA PANELES BALISTICOS NIVEL IIIA) PARA LOS CHALECOS BLINDADOS QUE ELABORA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA".**

Atentamente,

ORLANDO HERRERA CORPAS
ABOGADO EVALUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Bogotá D. C. 17 de Marzo de 2020

Señor Coronel
JOSÉ MANUEL ORTIZ MENESES
Subdirector Operativo
Fondo Rotatorio de la Policía

En mi calidad de Comité Jurídico me permito presentar la evaluación jurídica de la propuesta presentada en desarrollo del proceso de Contratación Directa No. CD. 095 - 2020, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL BALISTICO (TELA DE POLIETILENO PARA PANELES BALISTICOS NIVEL IIIA) PARA LOS CHALECOS BLINDADOS QUE ELABORA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA".** Para el efecto, se relaciona en el siguiente cuadro, el resultado de la verificación de los factores jurídicos del oferente:

Total propuestas: (1)

N°	NOMBRE	RESULTADO
1	PANITEX S.A.S	HABILITADO

Atentamente,

ORLANDO HERRERA CORPAS
ABOGADO EVALUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	REQUISITOS DE VERIFICACIÓN Y DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 095- 2020	

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MATERIAL BALISTICO (TELA DE POLIETILENO PARA PANELES BALISTICOS NIVEL IIIA) PARA LOS CHALECOS BLINDADOS QUE ELABORA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA"

PROPONENTE : PANITEX S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL : RENE ALEJANDRO SILVA RAMOS
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 79.340.476 EXP. 08/08/83
NIT : 900.291.997.1

CONTENIDO DE LA OFERTA	NUMERO DE FOLIOS	HABILITADO	NO HABILITADO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. FORMULARIO No. 1	S/N	X	********
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	S/N	X	********
CERTIFICACIÓN DE PROVEEDOR EXCLUSIVO EN EL TERRITORIO NACIONAL	S/N	X	********
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	S/N	X	********
FORMULARIO No. 6 ANTECEDENTES	S/N	X	********
CERTIFICADO PARAFISCALES	S/N	X	********
COMPROMISO ANTICORRUPCION. FORMULARIO No. 5	S/N	X	********
ACREDITACION CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES. FORMULARIO No. 2	S/N	X	********
ANTECEDENTES PROCURADURÍA	VERIFICADO	X	********
ANTECEDENTES CONTRALORÍA	VERIFICADO	X	********
ANTECEDENTES POLICIALES	VERIFICADO	X	********
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	VERIFICADO	X	********
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	HABILITADO		

ORLANDO HERRERA CORPAS
ABOGADO EVALUADOR